



YULIA RODRÍGUEZ - ALCALDESA 2021-2023

BOLETÍN DE PRENSA

OPERATIVOS PARA PROTEGER LA VIDA Y DEFENDER LA LEGALIDAD

Durante la mañana de este miércoles la Administración Municipal, la Policía Nacional y el Ejército lideraron operativos de desalojo a personas que habitaban ilegalmente la zona conocida como 'El Milagro', comprendida entre los sectores 1 y 2 de la Ciudadela Nuevo Girón.

Debido al alto riesgo de derrumbes e inundaciones al que está expuesto este lugar, desde enero de 2021 más de 1.000 familias habían sido notificadas e informadas por parte de las autoridades que debían abandonar dicha zona.

Teniendo en cuenta que se agotaron todas las instancias legales y que se llevó a cabo el proceso correspondiente, la inspección tercera de la Policía de Girón inició el retiro de los 600 cambuches que se ubican en el lugar.

“En atención a la gran cantidad de quejas y a la afectación ambiental se hizo la intervención, respetando absolutamente todos los lineamientos y los parámetros de derechos humanos”, manifestó el Secretario de Seguridad Juan Carlos Pinto Lorza.

El compromiso de la Alcaldía de Yulia Rodríguez y la fuerza pública, que cuentan con el apoyo de la Personería, la Defensoría, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es el de garantizar que Girón sea un territorio de legalidad y que los derechos de la comunidad no sean vulnerados.

Dato: Se estima que los operativos de desalojo continúen durante los próximos días y se desarrollen de manera pacífica.

Comunicaciones Girón

Agosto 11 de 2021

Alcaldía de Girón / Nit: 890.204.802-6
Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
PBX 646 30 30 / www.giron-santander.gov.co

  Alcaldía de Girón   @AlcaldiaGiron